

Donostia a 17 de Noviembre de 2017

A LA SECRETARIA GENERAL

MOCIÓN DE CONTROL SOBRE SOSTENIBILIDAD CORRESPONSABLE DE LA VIDA

Amaia Martin Garin, Portavoz del Grupo Municipal Irabazi Donostia, de acuerdo con el artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL, consecuencia de la interpelación en la Comisión de SERVICIOS A LAS PERSONAS de este mes en relación con los cuidados corresponsables.

JUSTIFICACIÓN

Este grupo municipal se plantea el reto de la sostenibilidad de la vida como uno de los ejes de desarrollo social sobre los que ha de asentarse la ciudad al objeto de que la ciudadanía donostiarra pueda desarrollar una vida digna de ser vivida. Consideramos necesario colocar a las personas y al planeta, así como a su propia sostenibilidad en el centro de la construcción política, social y económica.

Esto debiera de ser algo evidente simplemente por el instinto de supervivencia del planeta así como del propio ser humano. Sin embargo, el sistema actual imperante mantiene los beneficios de la actividad económica y productiva como máxima, sin importar las consecuencias sociales y medioambientales que esto produzca. En definitiva, este sistema considera de forma instrumental a las personas que se convierten en productoras y/o consumidoras recortando derechos, desvalorizando la propia vida e impidiéndoles desarrollar una vida digna para todas por igual.

El sistema económico ha invisibilizado la tareas relacionadas con la reproducción de la vida y los cuidados de las personas. Y en este punto se ha de hacer un especial hincapié en que estas tareas además han estado y siguen estando en manos de las mujeres, realizándose de forma no remunerada y en condiciones precarias. Es preciso que la responsabilidad de sostener la vida deje de estar invisibilizada y feminizada.

La realidad la demuestran los datos de la desigualdad real entre hombres y mujeres en general y en el seno de la economía de los cuidados y la sostenibilidad de la vida en particular. De este modo, está cuantificado que las mujeres disfrutan, de media, de una hora menos de ocio que los hombres por encargarse de las tareas domésticas y de cuidados. En Europa, menos del 30% de los hombres hacen la compra. Por cada hora que una mujer trabaja fuera de casa, el hombre solamente aumenta 5 minutos su aportación a las tareas domésticas. Los hombres disfrutan de 1 hora y media más de tiempo libre a la semana y tres los fines de semana, respecto a ellas. En Europa, solamente un 3% de las familias comparten tareas corresponsablemente. En España, por cada hombre que abandona su trabajo por causas de cuidados, lo hacen 27 mujeres. El 83% de personas que cuidan a una persona en situación de dependencia son mujeres.

Por lo tanto, hay que superar esta realidad al objeto de trabajar hacia un modelo donde la igualdad sea real y para ello es fundamental valorizar el trabajo de los cuidados, favorecer una cultura de cooperación y apoyo mutuo donde las personas sean el centro y la satisfacción de sus necesidades básicas estén cubiertas.

Es fundamental establecer mecanismos desde lo público que coloquen los cuidados y la sostenibilidad de la vida en el centro de la estrategia de desarrollo territorial. En esta búsqueda de alternativas transformadoras que aseguren el bienestar de las personas y la sostenibilidad del planeta se han de desarrollar políticas que, basadas en la solidaridad y la cooperación, impulsen transformaciones profundas que contribuyan a construir sociedades no sexistas ni heteropatriarcales.

Teniendo en cuenta la realidad social de Donostia/San Sebastián, con un envejecimiento progresivo y el papel que la mujer está desempeñando en la sostenibilidad de la vida en la ciudad, consideramos fundamental plantear las bases que pongan en el centro de las políticas públicas la corresponsabilidad.

En la comisión del presente mes, en la interpelación presentada, señalábamos que el III Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres del Ayuntamiento, en marcha desde 2014 y con un horizonte temporal que culmina el próximo año 2018, cuenta con una serie de ejes, entre los cuales, el relativo a los cuidados corresponsables, cuenta con seis objetivos y 14 medidas concretas. Dentro de los indicadores relativos a la implantación del Plan, el pasado año se implementaron el 35,7% de las medidas planteadas y según el informe de seguimiento llevado a cabo de las líneas de actuación que contaban cada una de las medidas, solamente el 6,7% pertenecían a cuidados corresponsables.

Ante este hecho, la concejala delegada señaló la dificultad de implementar medidas en materia de cuidados corresponsables. De igual modo, podemos observar cómo en el proyecto de presupuestos del próximo año la partida para cuidados compartidos se ha reducido respecto al año anterior en casi un 70%, dejando en 2.500 € la aportación para trabajar este tema de forma específica.

Desde nuestro grupo planteamos la necesidad de implementar el ámbito de la corresponsabilidad y de la sostenibilidad de la vida como eje fundamental para el desarrollo social de la ciudad que avanzaría en el camino hacia la igualdad real de hombres y mujeres. Queremos recordar al experto islandés del centro de Igualdad de Género de Islandia, Tryggvi Hallgrímsson, que participó hace poco más de un año en el Congreso Igualdad y Conciliación organizado por la Dirección de Igualdad de la Diputación Foral de Gipuzkoa, recordando que la igualdad de género está relacionada no solo con los derechos de las mujeres sino también con la calidad de vida. Las políticas de igualdad, a su juicio, son imprescindibles para hacer frente al envejecimiento de la población y la sostenibilidad económica. La propia Diputación Foral de Gipuzkoa, de la mano del diputado general, en el ámbito del mismo Congreso señaló que “El Gobierno foral que encabezo se ha propuesto convertir a Gipuzkoa en el territorio europeo con menor desigualdad entre géneros”. Siendo Donostia su capital, es preciso que en el ámbito local, este gobierno avance en este ámbito que como decíamos es esencial para la sostenibilidad de la vida.

Por todos los elementos señalados anteriormente, presentamos la siguiente:

MOCION DE CONTROL

1. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al Equipo de Gobierno a elaborar y presentar públicamente en el plazo de un año, un Plan de Sostenibilidad corresponsable de la Vida en la ciudad.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al Equipo de Gobierno a elaborar tal Plan en colaboración con el Consejo Asesor de Igualdad y su objetivo será definir colectivamente modelos de organización social y económica corresponsables con la sostenibilidad y el cuidado de las vidas.

3. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al Equipo de Gobierno a ampliar la aportación presupuestaria a la partida relativa a los cuidados compartidos al objeto de avanzar en la igualdad de hombres y mujeres.

Fdo.: Amaia Martin Garin

Portavoz del Grupo Municipal Irabazi Donostia